ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "MANTENIMIENTO REPARADOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 353.210.

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las once y treinta horas, se reúnen en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del Palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urundey Entre Luis María Argaña y Coronel Ortigoza, la **C.P. MERCEDES CANO – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto, acompañada del **SR. PABLINO PEÑA MÜLLER – SECCION CONTRATACIONES**, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por Contratación Directa **"MANTENIMIENTO REPARADOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** aprobada por Resolución N° 179 de fecha 16 de octubre del año 2018.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1- IGC S.R.L.

2. Ofertas tardías:

1) NO APLICA

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL
1	IGC S.R.L.	9.378.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, la verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO – Control y Seguimiento

Mercedes Cano O.
Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO – SECCION CONTRATACIONES

Pablino R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones

OFERENTE N°	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD	RUC	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Como se observa en el punto 4 en relación a la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se deja constancia que el oferente ha presentado los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

OBSERVACION: Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y cincuenta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CP MERCEDES CANO
CONTROL Y SEGUIMIENTO

PABLINO PEÑA
TECNICO UOC